



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



WEB: cienciassociales.unah.edu.hn
Correo: sec.academica.fcs@unah.edu.hn
Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100629

Año Académico "*Jorge Haddad Quiñónez*"

OFICIO-SA-FCCSS No. 342-2023
19 de abril de 2023

Máster
JOEL FRANCISCO AMADOR
Comisión de Control de Gestión

Estimado Máster Amador:

Reciba de mi parte un cordial saludo y deseo de éxitos en su vida profesional y familiar,

Por este medio en respuesta a la CIRCULAR CCG-08-UNAH-2023 y en cumplimiento al artículo 13 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 17 de su Reglamento sobre la información requerida para su respectiva publicación en los portales de transparencia correspondiente al mes de **marzo** de 2023.

En virtud de lo anterior de acuerdo con la Sección I de los Lineamientos para generar la información pública suscrito por la Comisión de Gestión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, tengo a bien adjuntar la información obtenida hasta la fecha de cada uno de los Departamentos que conforman esta Facultad de Ciencias Sociales descritos de la siguiente manera:

- Coordinación General de Posgrados (no envió información)
- **Departamento de Trabajo Social**
- Departamento de Historia (no envió información)
- Departamento de Sociología (no envió información)
- **Departamento de Periodismo**
- Departamento de Psicología (no envió información)
- Departamento de Ciencias Políticas (no envió información)
- **Departamento de Antropología**
- **Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano**

CIUDAD
UNIVERSITARIA
ASPIRANTE
CICLO



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

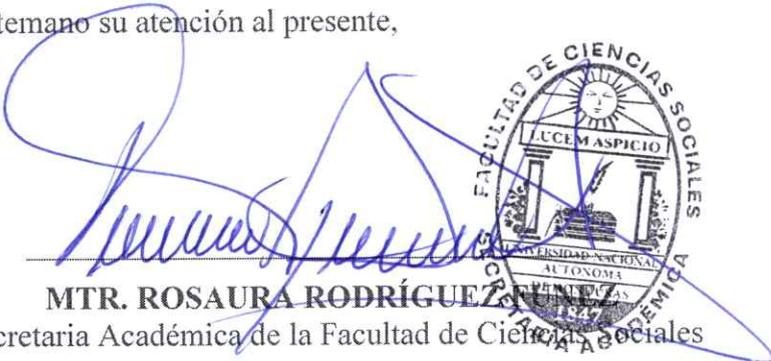


WEB: cienciassociales.unah.edu.hn
Correo: sec.academica.fcs@unah.edu.hn
Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100629

- **Maestría en Demografía y Desarrollo**
- **Maestría en Estado y Políticas Públicas**
- **Maestría en Psicología Clínica**
- **Maestría en Cooperación Internacional**
- **Maestría en Historia Social y Cultural** (no envió información)
- **Maestría en Psicología Industrial**
- **Maestría en Psicometría y Evaluación**
- **Maestría en Trabajo Social** (actualmente en rediseño/inactiva)
- **Maestría en Sociología**

Agradeciendo de antemano su atención al presente,

Atentamente,


MTR. ROSAURA RODRÍGUEZ
Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales

- Archivo

LU
CEM
ASPI
CIO



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



cienciassociales.unah.edu.hn

Tel: (504) 2216-6100
Ext. 100636 / 100635 / 100634

Año Académico "Doctor Jorge Haddad Quiñónez"

Oficio No 216-2023 D-P
Ciudad Universitaria, 12 de abril de 2023

Máster Rosaura Rodríguez
Secretaria Académica FCCSS
Su oficina.

Estimada máster Rodríguez:

Reciba un cordial saludo, en respuesta según memorándum FCCSS N°005-2023, de fecha 11 de abril de 2023, donde solicita información del mes de marzo 2023 del Departamento de Periodismo, le adjunto lo solicitado.

Atentamente,

Máster Marisela Bustillo
Jefatura Departamento de Periodismo

Copia: archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



cienclassociales.unah.edu.hn

Tel: (504) 2216-6100
Ext. 100636 / 100635 / 100634

Año Académico "Doctor Jorge Haddad Quiñónez"

Circular 008-2023-DP

6 de marzo de 2023

**Personal Docente y Administrativos
Departamento de Periodismo**

Reciban un cordial saludo.

Por este medio se le hace saber que a partir del día 6 de marzo de 2023, queda suspendido el listado que firmaba cada uno, ya que está habilitado el reloj marcador.

Agradeceré tomar nota.

Las personas que no tienen registrada su huella tienen que ponerse de acuerdo con Osman para que le informe el día y la hora que vendrán a registrar su huella el personal de efectividad.

Atentos saludos,

Máster Marisela Bustillo
Jefe Departamento de Periodismo

Copia: archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



cienciassociales.unah.edu.hn

Tel: (504) 2216-6100
Ext. 100636 / 100635 / 100634

Año Académico "Doctor Jorge Haddad Quiñónez"

Circular 009-2023-DP

6 de marzo de 2023

**Personal Docente y Administrativos
Departamento de Periodismo**

Reciban un cordial saludo.

Por este medio se le convoca a participar en la Jornada de trabajo académico y de socialización, el día 17 de marzo de 2023, saliendo a las 9:00 a.m. de la UNAH al Cerro Juana Laínez, y regresando a las 2p.m. Con el objetivo de asegurar la participación de todo este día se debe asignar trabajos fuera de clases a los estudiantes.

Agradeceré tomar nota.

Atentos saludos,

Máster Marisela Bustillo
Jefe Departamento de Periodismo

Copia: archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



cienciassociales.unah.edu.hn

Tel: (504) 2216-6100
Ext. 100636 / 100635 / 100634

Año Académico "Doctor Jorge Haddad Quiñónez"

Circular 010-2023-DP

27 de marzo de 2023

**Personal Docente
Departamento de Periodismo**

Reciban un cordial saludo.

Después de enviar un cordial saludo, me permito recordar el capítulo N°4 de las Normas Académicas, sobre la permanencia estudiantil, Art. 237, 239 y 240, **Se solicita a todos (as) los docentes ser muy estrictos en el uso de NSP y ABD.**

Artículo 237. Todo aquel estudiante de grado matriculado en la modalidad presencial o a distancia en cualquiera de sus expresiones, que reporte una inasistencia a clase o a la experiencia educativa matriculada mayor al veinticinco por ciento (25%), perderá el derecho a su evaluación en sus asignaturas o experiencias educativas. Se exceptúan los casos debidamente justificados, conforme a lo establecido en el Reglamento de Estudiantes. Los planes de estudio de cada carrera regularán las especificidades que correspondan.

Artículo 239. Todo docente tiene la obligación de llevar y registrar el control de asistencia de sus estudiantes.

Artículo 240. Para efecto del registro de calificaciones y cálculo del índice académico se utilizará la siguiente nomenclatura: a) Aprobado (APR): Estudiante que realizó todas las evaluaciones y aprobó la asignatura o experiencia educativa. b) Reprobado (RPB): Estudiante que realizó todas las evaluaciones y reprobó la asignatura o experiencia educativa. c) Abandonó (ABD): Estudiante que no concluyó la asignatura o experiencia educativa matriculada ni el proceso de evaluación de la misma durante el período académico; y d) No Se Presentó (NSP): Estudiante que nunca asistió a clases y no fue evaluado.

Atentos saludos,

Máster Marisela Bustillo
Jefe Departamento de Periodismo

Copia: archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



cienciassociales.unah.edu.hn

Tel: (504) 2216-6100
Ext. 100636 / 100635 / 100634

Año Académico "Doctor Jorge Haddad Quiñónez"

Tegucigalpa, AMDC

21 de Marzo de 2023

CONVOCATORIA N° 002-2023 D-P

DOCENTES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO
PRESENTE:

Estimados profesores y profesoras:

Por este medio, se hace formal convocatoria a Asamblea ExtraOrdinaria del Claustro de Profesores del Departamento de Periodismo, reunión que se desarrollará de manera **presencial en el aula 120 del Edificio F1, el día lunes 27 de Marzo de 2023, 1 :00 PM** Primera Convocatoria, de no reunirse el quórum reglamentario, la misma se llevará a cabo a las 1 :10 PM, con quienes asistan a la convocatoria.

Agenda

1. Comprobación de quórum
2. Apertura de la sesión
3. Punto único: Elección de la Unidad de Investigación de la Carrera de Periodismo
4. Cierre de la sesión.

Ranulfo Manfredo Martínez
Secretario del Claustro de Profesores
Departamento de Periodismo UNAH
Email: Ranulfo.martinez@unah.edu.hn
Móvil: 9578-1166

UNAH
ASPI
CIO

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



cienciassociales.unah.edu.hn

Tel: (504) 2216-6100
Ext. 100247 / 100258 / 100259

Año Académico "Dr. Jorge Haddad Quiñonez"

Oficio 111-DTS
14 de enero de 2023

MASTER
ROSAURA SUYAPA RODRIGUEZ
Secretaría Académica de la Facultad Ciencias Sociales
Presente

Estimada Master Rodríguez:

Reciba del departamento de Trabajo Social un cordial saludo, deseándole éxito al en sus funciones. Por este medio informo a Usted que, durante el mes de marzo de 2023, el Departamento de Trabajo Social se generó un acta DTS No. 04-2023 en la asamblea de docentes desarrollada el 17 de marzo aprobada el 23 de marzo para ser remitidos al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Cuadro de acuerdos emitidos para publicación mes y año	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden correlativo)	Breve descripción del contenido
Viernes 17 de marzo	Jueves 23 de marzo	Acta 04	Elección de Unidad de gestión Científica del Departamento de Trabajo Social	Puntos varios elección de la Unidad de gestión Científica del Departamento de Trabajo Social



Respetuosamente,

LILDA ROSIBEL BORJAS GARCIA
DEPTO. DE TRABAJO SOCIAL

Cc: Archivo

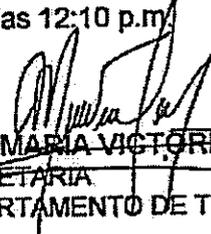
"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

ACTA DTS No. 04-2023
17 de marzo de 2023

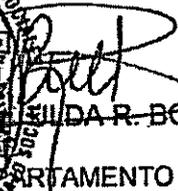
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROFESORES
DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

En Ciudad Universitaria a los 17 días del mes de marzo de 2023 se llevó a cabo la reunión de Asamblea Extraordinaria de profesores del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH, teniendo lugar en el aula 309 del tercer nivel del edificio A1, contando con la participación de la Máster Ulda Rosibel Borjas, Jefe del Departamento de Trabajo Social, el Máster Alexis Humberto Cerrato, Coordinador de la Carrera de Trabajo Social y la asistencia de los profesores: María Manuela Calix, Rosario Aragón, Juan Pablo Rivas, Thelma Saucedo, María Piedad Martínez, Marlen Jiménez, Juana Lobo, Norma García, Marlen Jiménez, Hesdy Rodríguez, Martha Sevilla y la suscrita María Victoria Ponce Mendoza, Secretaria del Departamento de Trabajo Social. Los profesores que presentaron excusa fueron: Imelda Valladares, Reyna Calix por atender una entrevista con el canal UTV, Guadalupe Carranza y Oscar Erazo por estar en gira de supervisión, Xavier Orellana por encontrarse mal de salud y Marta Mazier por atender asuntos familiares. La agenda desarrollada trató los siguientes puntos: 1) apertura de la reunión, 2) comprobación de quorum, 3) lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 5) socialización del Comité Técnico Asesor de la Praxis, 6) avance del POA por Comisiones, 7) organización del 50 Aniversario de la Carrera de Trabajo Social, 8) puntos varios, 9) cierre de la reunión. La sesión inició a las 10:56 a.m., dando apertura y comprobación del quorum la profesora Ulda Borjas, jefe del Departamento de Trabajo Social, seguidamente dio lectura de la agenda, en la cual se agregó un punto sobre la elección de la Unidad de Gestión Científica del Departamento de Trabajo Social previo a su aprobación; a continuación, la profesora María Victoria Ponce, Secretaria del Departamento dio lectura al acta y al no haber objeción fue aprobada por unanimidad. La profesora Borjas cedió la palabra a la profesora Hesdy Rodríguez quien socializó los resultados de la comunidad de aprendizaje como un proceso voluntario que tiene el propósito de mejorar el desarrollo del contenido y aprendizaje y que dicho proceso inició en la Carrera de Trabajo Social en el II PAC -2022 con la participación de las profesoras Zäyra Turcios, Rosario Aragón, Reina Calix y Hesdy Rodríguez, aclaró que la profesora Reina Calix y el profesor Xavier Orellana son profesores mentores permanentes; continuo diciendo que tiene que revisarse el programa de la Praxis I en aspectos relevantes de la asignatura como en contenidos y actividades de aprendizaje y como resultado se puede elaborar un artículo científico; también informo que desde el IPSD se ofrece capacitación por etapas para fortalecer las capacidades de los profesores en las comunidades de aprendizaje y propuso que se organizaran otras comunidades de aprendizaje pues servirán como informantes para la comisión desarrollo curricular; la profesora Marlen Jiménez sugirió que debe estrecharse la vinculación entre ambas unidades y la profesora Rosario Aragón

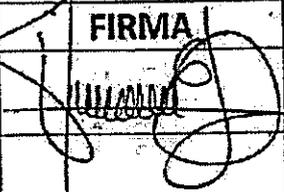
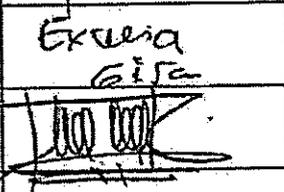
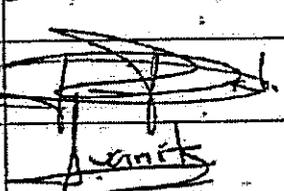
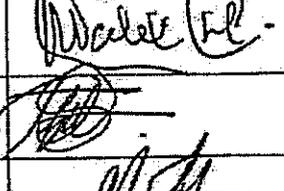
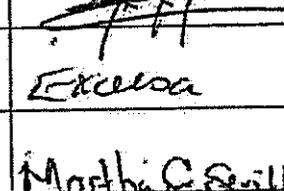
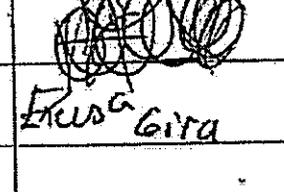
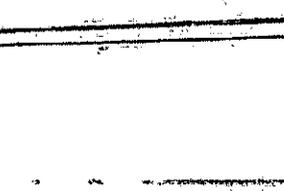
comento que la idea de las comunidades de aprendizaje es para capacitarse y sistematizar para la justificación de las reformas al nuevo plan de estudio de la carrera de Trabajo Social debido a las reflexiones colegiadas que se han venido dando para fortalecer el proceso de la Praxis, razón por la cual sugiere que otras comunidades en otras asignaturas también pueden ser un insumo para el rediseño y se fortalece además el trabajo en equipo. El profesor Juan Pablo Rivas, argumento que se tiene que tomar en cuenta dos consideraciones: 1) que los procesos de la Praxis tienen que articularse a los procesos profesionales asumiendo el espacio en torno a las prácticas. 2) Tiene que haber acompañamiento del plan de estudio, lo que tiene que ver con el fortalecimiento de la investigación y las metodologías en todo el proceso. El profesor Alexis Cerrato, Coordinador de la Carrera, comento que tiene que haber más socialización del trabajo que se está haciendo con las comunidades de aprendizaje y que es importante coordinar con la Comisión de Desarrollo Curricular, que hay que aprender y retroalimentar de estas situaciones para integrar en aquellos aspectos donde se encuentran los cuellos de botella del plan de estudio. Continuando con el desarrollo de la agenda, la profesora Ulda Borjas propuso que por razón de tiempo se dejara el punto 6 para la próxima reunión y el profesor Alexis Cerrato expuso su preocupación por los resultados de la fase diagnóstica del plan de estudios de 1999 pues según la proyección hay 63 estudiantes atrapados de los cuales 46 están proyectados para la PAT I en el II PAC, 10 estudiantes para la PAT I en el III PAC – 2023 y 8 estudiantes para la PAT I del I PAC 2024 la profesora Maria Manuela Calix comento que ya se había cerrado el plan de estudio pero se aprobó desde la decanatura de Ciencias Sociales abrir nuevamente estas asignaturas pero quedando en firme un compromiso académico que si los estudiantes no aprueban la asignatura, tienen que someterse al nuevo plan de estudio de la carrera; el profesor Alexis Cerrato agrego que la firma se realizó en público y se hizo constar en acta dicho compromiso estudiantil. El punto 7 quedo a nivel de información y pendiente para la próxima reunión de asamblea. Continuando con puntos varios, la profesora Ulda Borjas sometió a votación que las profesoras Juana Lobo Jefa de la comisión de investigación, Guadalupe Carranza, coordinadora de la comisión de investigación, Maria Manuela Calix y Marien Jiménez constituyeran la Unidad de Gestión Científica del Departamento de Trabajo Social, quedando por unanimidad constituida dicha unidad. Finalmente se llegó a los **ACUERDOS**: PRIMERO: Cada comisión enviará a la Jefatura del Departamento el informe de resultados con base al POA. Sin más asuntos que tratar el cierre de la reunión fue a las 12:10 p.m.

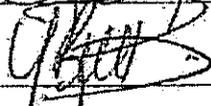

DRA. MARIA VICTORIA PONCE M.
SECRETARIA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL




ULDA R. BORJAS GARCIA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

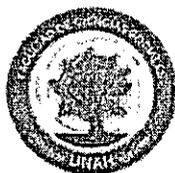
LISTA DE ASISTENCIA ASAMBLEA DE DOCENTES VIERNES 17-03-2023

No.	No. EMPLEADO	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA
1	10145	Alexis Humberto Cerrato	
2	12379	Rafaela Antonia Esmeralda Méndez	
3	10144	Guadalupe Janeth Carranza	Excusa
4	11265	Hesdy Carolina Rodriguez	
5	1185	Imelda Lizeth Valladares	
6	10147	Juan Pablo Rivas	
7	988	Juana Martina Lobo	
8	10465	María Manuela Cáliz	
9	1110	María Piedad Martínez	
10	4163	María Victoria Ponce	
11	11472	Marta Aracely Mazier	Excusa
12	11264	Martha Carolina Sevilla	Martha C Sevilla
13	12851	Norma Leticia García	
14	2878	Oscar Rolando Erazo	Excusa
15	4299	Reyna Esperanza Cáliz	
16	11825	Rosario Aragón Martínez	

17	8852	Rosaura Suyapa Rodríguez	
18	10681	Thelma Araceli Saucedá	
19	11760	Ulda Rosibel Borjas	
20	9327	Xavier Enrique Orellana	<i>Exusa salid</i>
21	13377	Marlen Yesenia Jiménez	
22	14246	Sayra Yamileth Turcios	



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
CARRERA DE ANTROPOLOGIA

Oficio AN-D-091-2023
12 de abril 2023

Master
Rosaura Rodríguez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Sociales
UNAH

Estimada Máster Rodríguez

Deseándole éxitos en sus labores, sirva la presente para informarle que en marzo del 2023 esta jefatura emitió la Circular AN-D-04-2023 con fecha de 21 de marzo del 2023 referente a una convocatoria a reunión extraordinaria de Asamblea de Departamento. Se adjunta anexo de esa comunicación.

Saludes cordiales.

Atentamente,

Eva L. Martínez
Jefe del Departamento de Antropología-UNAH

Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
CARRERA DE ANTROPOLOGÍA

CIRCULAR AN-D-04-2023
21 DE MARZO 2023

PROFESORES (AS) DE PLANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

Estimados(as) Profesores(as):

Sirva la presente para convocarles a reunión extraordinaria de la Asamblea del Departamento a realizarse el viernes 24 de marzo del 2023, con el fin de ratificar, o elegir, a los integrantes de la Comisión de Concurso del Departamento de Antropología. La sesión tendrá lugar en el Laboratorio de Etnografía, segundo nivel del Edificio F1, de 5:30-6:30 pm. La reunión se desarrollará de conformidad con la siguiente AGENDA:

- Comprobación del Quórum.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de la Agenda.
- Ratificación o selección de integrantes de la Comisión de Concurso del Departamento de Antropología
- Cierre de sesión

Atentamente,


Eva L. Martínez
Jefe del Departamento de Antropología-UNAH



Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



www.doctoradogd.unah.edu.hn
phd.ccsociales.cu@unah.edu.hn
dcienciasociales@yahoo.com
Tel: (504) 2216-3064 / 2216-5100
Ext: 100672

OFICIO DCDH-FCCSS/038/2023
Ciudad Universitaria, 13 de abril de 2023

Máster
Rosaura Rodríguez Fúnez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Sociales

Estimada MSc. Rodríguez

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum SA-FCCSS No. 005-2023 referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de marzo 2023, por medio de la presente informamos que la Coordinación del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando durante el mes de marzo 2023.

Agradeciendo la gentileza de su atención.

Atentamente

Dra. Margarita Oseguera Urrutia
Coordinadora del Doctorado
Cc: Archivo



RECIBIDO
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNAH
CIUDAD UNIVERSITARIA



UNAH
Universidad Nacional
Autónoma de Honduras



**MAESTRÍA EN
PSICOLOGÍA INDUSTRIAL
Y ORGANIZACIONAL**

www.cienciassociales.unah.edu.hn
mae.psico.industrial@unah.edu.hn

Tel.: (504) 9954-8350

OFICIO No. MPSI-113/21-2023
13 de abril 2023

Master Rosaura Suyapa Rodriguez Funez
Secretaria Académica
Facultad Ciencias Sociales UNAH
Su oficina

Estimada Master Rodríguez

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum SA-FCCSS-N 005-2023 donde se solicita información para ser publicada en el portal de transparencia del IAIP, durante el mes de **marzo de 2023**, por medio de la presente informamos que la Coordinación del posgrado de psicología industrial y organizacional de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido Actas, acuerdos, resoluciones firmes o circulares durante el mes de marzo del 2023.

Saludos cordiales,

Atentamente,



MSc. Fabio Martin Andrade Aparicio
Coordinador Maestría en Psicología
Industrial y Organizacional



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**MAESTRÍA EN
SOCIOLOGÍA**

Correo:
maestria.sociologia@unah.edu.hn



Oficio MAES-20-2023
13 de abril de 2023

Máster
Rosaura Rodríguez Fúnez
Secretaria Facultad de Ciencias Sociales –UNAH
Presente

Estimada Máster Rodríguez

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum SA-FCCSS No. 005-2023 referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de marzo 2023, por medio de la presente informamos que la Coordinación del Posgrado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando durante el mes de marzo 2023.

Reciba saludos cordiales,

Atentamente,


 **MAESTRÍA EN
SOCIOLOGÍA**

Dr. José Osmán López Canales
Coordinador Maestría en Sociología
Facultad de Ciencias Sociales/UNAH

📁 Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"





UNAH
Universidad Nacional
Autónoma de Honduras



Maestría en Cooperación
Internacional y Gestión
de Proyectos de Desarrollo

www.cienciasociales.unah.edu.hn
mae.cigp@unah.edu.hn
mae.cigp@gmail.com

Tel.: (504) 2216-5100/3000 Ext. 100654, 100478



Oficio MCIGPD-FCCSS No. 25-2023
Ciudad Universitaria, 12 de abril 2023

DOCTORA

ROSAURA RODRÍGUEZ FÚNEZ

SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNAH

Estimada Dra. Rodríguez

Descando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum **MEMORANDUM SA-FCCSS-Nº-005-2023** referente a la solicitud de información para ser publicada en los Portales de Transparencia según lo estipula el Art 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de marzo 2023. Informamos a través de la presente que la **Coordinación de la Maestría en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de Desarrollo**, de la Facultad de Ciencias Sociales, *no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando, durante el mes de marzo 2023.*

Cordialmente,

ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES
UNAH
Maestría en Cooperación
Internacional y Gestión de
Proyectos de Desarrollo

MÁSTER MARTA ARACELY MAZIER CASAÑA
Coordinadora Académica

Maestría en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de Desarrollo

Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



MAESTRÍA
DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO

www.mdd.unah.edu.hn
mae.demografiaydes@unah.edu.hn
Tel.: (504) 2216-5100/3000 Ext. 100655



Oficio MDD/081/2023
Fecha: 13 de abril de 2023

Doctora
Rosaura Rodríguez Fúnez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Sociales

Estimada Dra. Rodríguez

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

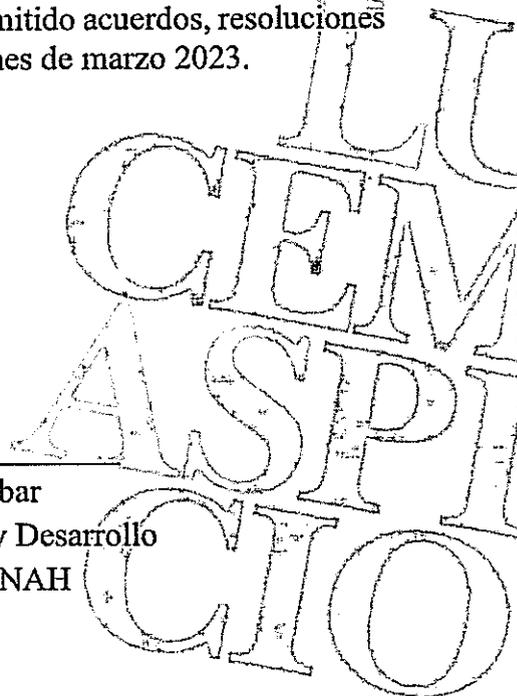
En atención al memorándum SA-FCCSS No. 005-2023 referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de marzo 2023, por medio de la presente informamos que la Coordinación del posgrado de La Maestría en Demografía y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando durante el mes de marzo 2023.

Reciba saludos cordiales,

Atentamente,



Héctor Alcides Figueroa Escobar
Coordinador Maestría en Demografía y Desarrollo
Facultad de Ciencias Sociales/UNAH



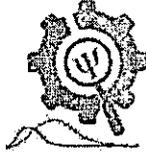
☐ Máster Sixta Yessenia Martínez/Coordinadora General de Posgrado FCCSS/UNAH
☐ Archivo
HAF

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



CEI-TEST
MAESTRIA EN
PSICOMETRÍA Y
EVALUACIÓN EDUCATIVA

cienciasociales.unah.edu.hn
mpse@unah.edu.hn
Tel: (504) 2216-8100 Ext. 100470

Oficio MPSE No.46
12 de abril de 2023

Máster
Rosaura Rodríguez Fúnez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Sociales
Su Oficina

Estimada MSc. Rodríguez

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum SA-FCCSS No. 005-2023 referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de marzo 2023, por medio de la presente informamos que la Coordinación del posgrado de Psicometría y Evaluación Educativa de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares durante el mes de marzo 2023.

Atentamente,


Lina María Mendoza Recarte
Coordinadora Académica MSc.
Psicometría y Evaluación Educativa


 Archivo



UNAH
Universidad Nacional
Autónoma de Honduras



**MAESTRÍA ESTADO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS**

www.mepp.unah.edu.hn
www.cienciasociales.unah.edu.hn
mae.estadopoliticas@unah.edu.hn
Tel.: (504) 2216-5100/3000 Ext. 100477

Oficio MEPP No.032/23
12 de abril de 2023

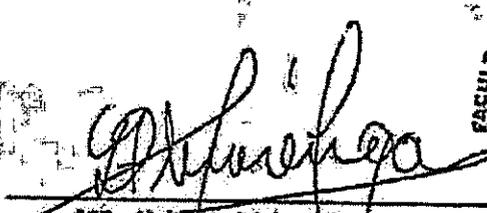
Máster
Rosaura Suyapa Rodríguez Fúnez
Secretaria Facultad de Ciencias Sociales-UNAH
Presente

Estimada MSc. Rodríguez:

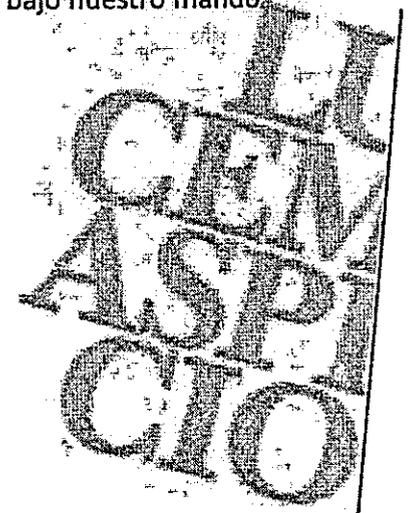
Deseándole éxitos en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum SA-FCCSS No. 005-2023 referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de marzo 2023, por medio de la presente informamos que la Coordinación del posgrado de Estado y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando durante el mes de marzo 2023.

Atentamente,


MSc. Yolanda Divina Alvarenga
Maestría en Estado y Políticas Públicas

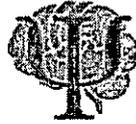

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNAH
COORDINACIÓN
MAESTRÍA EN ESTADO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS



📁 Archivo



UNAH
Universidad Nacional
Autónoma de Honduras



**MAESTRÍA EN
PSICOLOGÍA CLÍNICA**

www.cienciasociales.unah.edu.hn
maestriaps.clinica@unah.edu.hn

Tel.: (504) 2235-6127/2216-3060
9455-5477/8934-2491
Edificio 1847, 4to. Piso

Oficio MPSC No. 028/23
12 de abril de 2023

Máster
Rosaura Suyapa Rodríguez Fúnez
Secretaria Académica Facultad de Ciencias Sociales

Estimada MSc. Rodríguez:

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum **MEMORANDUM SA-FCCSS-N°-005-2023** referente a la solicitud de información para ser publicada en los Portales de Transparencia según lo estipula el Art. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de marzo de 2023. Informamos a través de la presente que la Coordinación del posgrado de Maestría en Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias Sociales **no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando durante el mes de marzo de 2023.**

Reciba saludos cordiales,

Atentamente,


MSc. Yvanni Echenique
Coordinadora Maestría en Psicología Clínica


II
CEM
ASPI
CIO

📁 Archivo
Cpsn/YFES-C

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A. | www.unah.edu.hn



UNAH

**FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES**

Escuela de Ciencias Psicológicas
Año Académico 2023 "*Jorge Haddad Quiñonez*"

OFICIO ECPS N. 128-2023

Tegucigalpa, M.DC. 12 de abril de 2023

**Doctora
Carmen Julia Fajardo
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales
UNAH**

Estimada Doctora Fajardo:

Por medio de la presente y en seguimiento a la circular CCG-02-UNAH-2020 y el MEMORANDUM FCCSS 05-2023 del 11 de abril de 2023, informo a usted que, desde el Departamento de Psicología durante el mes de marzo de 2023 se generó el Acta Número 202 de la Asamblea de Profesores del Departamento de Psicología, convocados a sesión ordinaria el día jueves 16 de marzo de 2023, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Apertura de la Sesión 2. Comprobación de Quorum 3. Lectura y aprobación de Agenda 4. Punto único- Elección de los miembros de la Unidad de Investigación del Departamento de Psicología 5. Cierre de la sesión

Esta acta fue ratificada en sesión extraordinaria celebrada el día viernes 17 de marzo de 2023.

Se anexa el acta 202 a la presente comunicación

Sin otro particular

Le saluda cordialmente

**Andrea Cecilia Castillo Montes
Jefe Departamento de Psicología UNAH**



UNAH

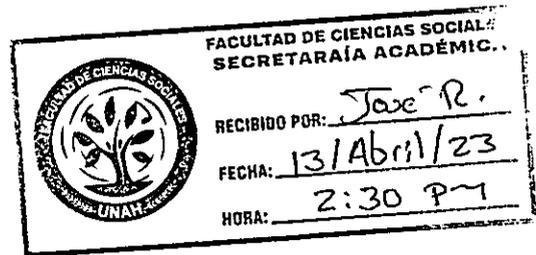
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Ciudad Universitaria
Edificio. A-1, primera planta
Ext. 100239

Año Académico
"Doctor Jorge Haddad Quiñónez"

Oficio No. 048- DSC
13 de abril 2023.



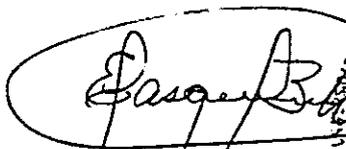
MSc.
Rosaura Rodríguez
Secretaria Académica Facultad de Ciencias Sociales
UNAH

Estimada Máster Rodríguez

En atención al memorándum **SA-FCCSS-N-005-2023**, informo que, en el Departamento de Sociología en el mes de marzo no emitió ningún tipo de documento, relacionado con la información solicitada.

Con muestras de mi estima y consideración

Atentamente



MSc. Blas Enrique Barahona
Jefe del Departamento de Sociología

c.c. Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



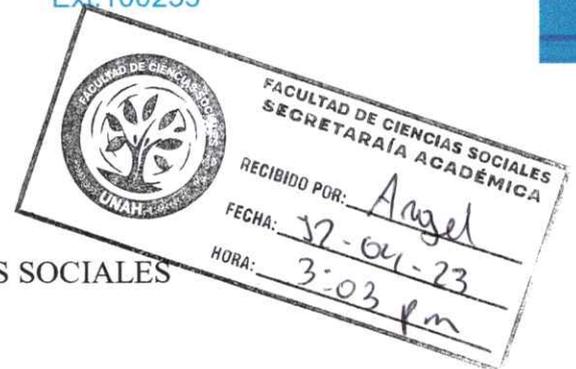
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Año Académico "Dr. Jorge Haddad Quinóñez"
Ext.100253

OFICIO N°. 045 - DH
12 de abril de 2023.

MÁSTER

ROSAURA SUYAPA RODRÍGUEZ

SECRETARIA ACADÉMICA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SU OFICINA



Estimada Máster Rodríguez:

En respuesta al Memorándum SA-FCCSS N° 005-2023 y en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 17 del reglamento de la misma, le remito para el respectivo trámite el Acta N° 1 emitida en Departamento de Historia durante el mes de marzo de 2023 generada en Asamblea de Docentes de este departamento.

Acta # 1 emitida por el Departamento de Historia.	Fecha de aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
Marzo del año 2023.	16 de marzo 2023.	Acta N°. 1	Elección de la comisión de Gestión de la Investigación Académica. Elección de la comisión de concurso. Instrucciones específicas sobre como presentar los informes académicos.

Se adjunta a este oficio el Acta N°. 1.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis muestras de estima y consideración.

Atentamente,



DRA. MELIDA VELÁSQUEZ LAMBUR
JEFA DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Cc: Archivo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



**DEPARTAMENTO DE HISTORIA
ASAMBLEA DE DOCENTES
ACTA N° 1**

16 DE MARZO, 2023

En la ciudad de Tegucigalpa a los 16 días del mes de marzo del año 2023, siendo las 5:15 de la tarde, dio inicio la sesión ordinaria de docentes del Departamento de Historia a través de la plataforma Cisco Webex, con la asistencia de 21 profesores(as) que a continuación se enlistan:

Oscar Zelaya, Carlos Gallardo, Henri Mancía, Carlos Palacios, Denis Ramírez, Edgar Soriano, Erika Canales, Gustavo Izaguirre, Ingris Lagos, Jorge Amaya, Mélida Velásquez, Omar Talavera, Ramón Rivera, Ricardo Urquía, Valeria Cáliz, Vianka Saucedo, Guillermo Varela, Miriam Fernández, Edgar Soriano, Arnulfo Ramírez, Sixta Yesenia Martínez.

AGENDA DE LA SESIÓN

1. Presentación correcta de los Informes Académicos.
 - 1.1. Informe de actividades académicas solicitado por la SEDP.
 - 1.2. Registro de Actividades del Docente.
 - 1.3. Informe de actividades académicas semestral y anual
2. Completar la Comisión de Concurso.
3. Elección de la Comisión de Gestión de la Investigación Científica.
4. Solicitud de permisos.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. PRESENTACIÓN CORRECTA DE INFORMES ACADÉMICOS

En relación a la presentación de los informes académicos, se hizo referencia a tres tipos de informes que se les piden a los docentes de manera individual, debido a que, aunque los mismos son completados en cada periodo, y en ciertos casos de forma semestral o anual, hay muchos que los llenan de manera incorrecta e incompleta, y esto está generando devolución de los mismos por parte de la decanatura para su corrección. Al respecto se hicieron las siguientes aclaraciones puntuales:

1.1 Informe de Actividades de Asignación Académica.

Este informe es solicitado por la SEDP. La información se entrega en un formato que les llega al correo institucional donde se consignan los datos estadísticos de los estudiantes matriculados, aprobados, reprobados, los que no se presentan y los que abandonan el curso. Este reporte, como es del periodo que finaliza,

generalmente lo solicitan la segunda o tercera semana del siguiente periodo. En el llenado de este formato se presentan problemas como los siguientes:

- En la casilla donde se pide reportar **ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN E INVESTIGACIÓN**, colocaron nombres de proyectos sin haberlos registrado, en consecuencia, son proyectos inexistentes y, por consiguiente, la decana no los dio por aceptados y fueron devueltos al Departamento para su corrección.
- De igual manera, en la casilla que piden reportar **OTRAS ACTIVIDADES**, hay quien consigna actividades que realiza en otra institución donde también labora, y en consecuencia, también incurre en error.

1.2 Con frecuencia dejan vacío el espacio donde se les pide consignar la hora de consulta y la de tutoría a los estudiantes. Es importante reportar estos datos y cumplir con ese cometido para ayudar al estudiante a superar las dificultades que se le presenten en el proceso.

1.3 Registro de Actividades del Docente, es el formato que se llena con las asignaciones académicas que se van a ejecutar en el periodo actual. Este registro presenta problemas similares al anterior, como los siguientes:

- Colocan actividades de Investigación o de Vinculación y Otras sin haberlas registrado. En consecuencia, no son tomadas en cuenta, porque todo proyecto debe ser oficialmente registrado.
- No consignan la hora destinada para consulta y tutoría del estudiante. Las horas en que desarrollan estas actividades deben coincidir con lo que reportan en el informe de actividades académicas al que se hizo referencia en el 1.1.
- En el espacio donde se coloca el nombre de la **COMISION O COORDINACIÓN** de la que forma parte, están consignando nombres de comisiones a las que no pertenecen o de subcomisiones que cayeron en inactividad, tal es el caso de la subcomisión de diseño del Técnico en Turismo Cultural, la cual para reactivarse debe presentar una propuesta actualizada. En este aspecto, se les pidió **NO** hacerlo solamente por llenar el espacio, ya que estos informes están siendo minuciosamente contrastados en la decanatura y por considerarlos incorrectos, este I-PAC fueron devueltos para su enmienda. Al respecto se les recuerda que las comisiones son elegidas en asamblea de Departamento, tienen una duración de dos años y están registradas oficialmente en la decanatura. Cualquier cambio que se produzca en la conformación de las mismas debe ser notificado oficialmente.
- A sus correos se les envió un documento emanado por la secretaria de la Facultad, en el que se detallan las funciones de los docentes de acuerdo a su categoría. Con instrucciones precisas de la decana les recuerdo que los profesores permanentes y especialmente los titulares deben formar parte de los proyectos y de las comisiones del Departamento.
- Tomar muy en cuenta que los Proyectos de Vinculación y de Investigación tienen que pasar un obligado trámite para ser registrados. Primero se deben presentar

a la jefatura del Departamento, luego deben ser analizados, discutidos y mejorados en las comisiones respectivas, si fuera el caso, para luego ser enviados a la decanatura para su registro.

1.4 Informe de Actividades Académicas semestral y anual. Este informe se presenta a mediados de cada año y al final del mismo, el cual debe responder a las actividades planificadas en el POA y a las que se realizan de manera circunstancial. En este informe se presentan los siguientes problemas:

- Reportan actividades realizadas como parte de su quehacer en otras instituciones en las que laboran. Las actividades con estas características son suprimidas de los informes y no cuentan para colocar en un buen sitio al profesor, ni al Departamento y tampoco a la Facultad ni a la UNAH.
- Toda actividad realizada por los docentes fuera de la UNAH debe llevar en su promoción el logo de la UNAH, de la Facultad o del Departamento. No se tomarán en cuenta las actividades a las que asistan invitados por instituciones y organizaciones externas, si no son presentados como docentes del Departamento de Historia de la UNAH, pues de lo contrario, sus comparecencias serán consideradas como realizadas a título personal y suprimidas del informe académico tanto semestral como anual, tal como ya sucedió en el informe académico presentado a la decanatura en diciembre del año 2022.
- Este informe debe ser sintético y adjuntar las evidencias de cada una de las actividades realizadas.

2. **Completar la Comisión de Concurso.** Al respecto se les recordó que la Comisión de Concurso ha quedado solo con dos miembros debido a que el profesor Rolando Canizales está con permiso por un año y debemos reemplazo. Se pidió a la asamblea pasar a la etapa de las propuestas, en este punto el profesor Carlos Palacios se auto propuso y fue secundado por Henry Mancía. Ramón Rivera propuso al profesor Oscar Zelaya y fue secundado por Mirian Fernández y Yesenia Martínez. A continuación, se le pidió a la asamblea que pasara a la votación y se registraron los votos así: a favor del auto propuesto Carlos Palacios votaron cuatro (4) profesores incluido él; por el profesor Oscar Zelaya se contabilizaron diecisiete (17) votos, quedando así completada la mencionada comisión con sus tres miembros.

3. **Elección de la Comisión de Gestión de la Investigación Científica.** En Oficio SA-FCCSS No.254-2023, 10 de marzo 2023, la decana Carmen Julia Fajardo solicitó el nombramiento de esta comisión, puesto que solo estaba acreditado un profesor. A manera de recordatorio, se leyó el nombre de todas las comisiones y las disposiciones que se deben cumplir para su conformación como ser: elegir sus miembros en asamblea, conformadas cada una por tres miembros con duración de dos años en sus funciones. Aun cuando a las comisiones les queda vigencia de un año, debido a que fueron elegidas a principio del año 2022, todas fueron sometidas a ratificación. En ese sentido, hubo algunos docentes que propusieron cambiarse de comisión, quedando finalmente integradas de la siguiente manera:

- Comisión de Vinculación: Arnulfo Ramírez, Dennis Ramírez, Guillermo Varela y Ramón Rivera.
- Comisión Editorial: Henry Mancía y en su momento se debe incorporar un miembro de la DEGT.
- Comisión de Desarrollo Curricular: Melida Velásquez, Yesenia Martínez y Omar Talavera.
- Comisión de Gestión de la Investigación: Mirian Leavel Fernández, Jorge Alberto Amaya, Henry Mancía y Melida Velásquez. Quedando informados que internamente deben elegir un Jefe y un coordinador.
- Comisión de asuntos estudiantiles: Carlos Gallardo y Omar Talavera.
- Comisión de Concurso: Carlos Gallardo, Omar Talavera y Oscar Zelaya.
- Comisión de Autoevaluación y Acreditación: no se conformó.

Se recalcó, que todos los docentes permanentes deben estar integrados en comisiones y en proyectos de Vinculación, de Investigación y de Gestión del Conocimiento que tenga el Departamento. Los proyectos pueden presentarse de manera individual o en grupo, una vez listos se van a entregar a la comisión respectiva para su análisis, esta a su vez lo turnará a la jefatura del Departamento para ser enviado a la decanatura. A sugerencia del profesor Jorge Amaya, la elaboración del POA del año 2024 debe hacerse en reunión del pleno de docentes para que todos estemos enterados de las actividades programadas, integrados y comprometidos con las responsabilidades que cada actividad conlleva.

4. Solicitud de permisos.

En este punto se leyeron las disposiciones emitidas en la Circular SEDP No.2-2021 del 15 de enero, donde se instruye en el numeral 3 que ***“Las solicitudes de permiso con goce y sin goce de sueldo, deberán realizarse con treinta (30) días de anticipación, adjuntando la respectiva documentación soporte; el mismo deberá contar con la anuencia del Jefe Superior, Director de Unidad, Decano o Director del Centro.*** En casos especiales se atenderán con menos del tiempo establecido siempre que estén debidamente sustentados”.

El solicitante también debe presentar un cronograma de trabajo diario que desarrollarán los estudiantes durante su ausencia y dejar un profesor(a) encargado de darle seguimiento.

Sin otro asunto por tratar, se dio por concluida la sesión a las 7:15 p.m.



DRA. ROSA MELIDA VELÁSQUEZ
Jefa Departamento de Historia